PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LONGAVI

REGIÓN: DEL MAULE

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
48	
	FECHA DE APROBACIÓN
03-	abr-2023
	ROL S.I,I
239	9-8

R.U.T

23.063.693-1

١/١		

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

JUAN CARLOS ARAGON GARCIA

as atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley C					
	Orgánica Constitucional de	Municipalidades,			
as disposiciones de la Ley General de Urban	nismo y Construcciones	en especial el Art.	116, su Ordenan	za General, y el	Instrumento de
lanificación Territorial.					
a solicitud de aprobación, los planos y demá	s antecedentes debidam	ente suscritos por el	propietario y los p	rofesionales corre	espondientes al
xpediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 387 DEL 13	3.12.2022				
l certificado de informaciones previas N° 2663	3	de fecha	10-oct-2018		
I anteproyecto de Edificación N°		de fecha	(cuan	do corresponda)	
l informe Favorable de Revisor Independiente N°		v	gente, de fecha		(cuando corresponda
l informe favorable de Revisor de Proyecto de Cá	álculo Estructural N°	de	fecha	(cuando	corresponda)
a Resolución N° de la misma	fecha de esta Resolución	que aprueba el lote	o (con construcció	n simultánea).	
ue previo a la fecha de esta Resolución, se ap	probaron las tramitaciones	condicionantes para	el permiso referio	las a	
	de fecha			(fusión, subdivisió	n, subdivisión afecta.
subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, de	emolición, etc)				
tros (especificar):					
ESUELVO:					
onceder permiso para OBRA NUEVA					con ur
***	(Especificar)	(N	úmero de edificios, casa	s, galpones,etc)	
uperficie total de 94.72 m2 y de 1		Itura, destinado a H	ABITACIONAL		
picado en calle/avenida/camino CALLE NUE	EVA 1 SUR			N°	387
ote N° 8 manzana	localida	ad o loteo			
ector RURAL zona (urbano o rural)	del Plan	regulador			
probando los planos y demás antecedentes, qu	us forman nada da la s	economic autorica di fin		omuna o Intercomunal	1.50700
ermiso.	de forman parte de la p	resente autorización	mencionados ei	i la letta C de los	s visios de es
ue el presente permiso se otorga amparado en la	as siguientes autorizacione				
		plazos de la autoriz	ación esp∈rial		
121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo		plazos de la autoriz	ación esperial		
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado		plazos de la autoriz	ación especial		
		plazos de la autoriz	ración esperial		
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado		plazos de la autoriz	ación espe⊭ial _		
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO : OATOS DEL PROPIETARIO:	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz	ación espe∕ial _		
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO :	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz	ación esperial _	R.L	J.T.
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO : OATOS DEL PROPIETARIO:	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz		R.U 2.373.126-3	J.T.
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO : NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz			
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO : NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz	1	2.373.126-3 R.U	J.T. Principalis
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz ar). uando corresponda).	1 N°	2.373.126-3	
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO RECCIÓN: Nombre de la vía CALLE NUEVA 1 SUR	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz ar). uando corresponda).	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO RECCIÓN: Nombre de la vía CALLE NUEVA 1 SUR	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz ar). uando corresponda).	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Printer John
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO RECCIÓN: Nombre de la vía CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA CORRE COMUNA CORRE COMGAVI	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO RECCIÓN: Nombre de la vía CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA CORRE	o anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON:	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONC	Localidad CELULAR
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO : DATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO IRECCIÓN: Nombre de la vía CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA CORRE CONGAVI ERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	eo anteproyecto aprobado(c	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto	Localidad CELULAR
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: PATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA CORRE DNGAVI ERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ON FECHA ANTE EL NO	EO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME DTARIO SR (A)	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON:	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONC	Localidad CELULAR
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA COMUNA CORRE DINGAVI ERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ON FECHA ANTE EL NO DIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	EO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON: EDIANTE DE FECHA	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONC	J.T. Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: PATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA CORRE DNGAVI ERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ON FECHA ANTE EL NO	EO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ ME	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON: EDIANTE DE FECHA	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONC	J.T. Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO IRECCIÓN: Nombre de la vía CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA CORRE DONGAVI ERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ON FECHA ANTE EL NO DIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES OMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del Al	EO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MI DTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando corresp	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON: EDIANTE DE FECHA	N° 87	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONC EDUCIDA A ESCF	J.T. Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC
ue el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ntecedentes del Proyecto OMBRE DEL PROYECTO: NATOS DEL PROPIETARIO: OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ECTOR MAURICIO MENDEZ VASQUEZ EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO CALLE NUEVA 1 SUR COMUNA COMUNA CORRE DINGAVI ERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ON FECHA ANTE EL NO DIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	EO ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MI DTARIO SR (A) RQUITECTO (cuando corresp	plazos de la autoriz ar). uando corresponda). 3 TELÉFON: EDIANTE DE FECHA	N° 87 DFIJO Y RE	2.373.126-3 R.L Local/ Of/ Depto TELÉFONC	J.T. Localidad CELULAR RITURA PÚBLIC. J.T

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNI	CO DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓ	N REGISTRO N°
				3043000	UAILGORIA	N
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEN	DIENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	REVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RES	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R	U.T
• (*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las	obras.					
CARACTERÍSTICAS DEL PROYEC	CTO DE OBRA NUE	FVΔ				
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	2)11	TODO	☐ PARTE	✓ NO ES	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL D (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	E LAS EDIFICACIO	ONES	4.74		E OCUPACIÓN s/hectárea)	64
CRECIMIENTO URBANO	□ NO	□sí	Explicitar: densifi	cación / extensión		
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIN	MULTÁNEA	□si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO
PROYECTO, se desarrollará en etap	nac'	l □si				
			I ✓ NO		de etapas	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIAL	ES (a considerar en I	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES SUPERFICIE	ÚTH	_ (m2)	COLL	JN (m2)	TOTA	U (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S)		- (412)	COME	765 (HIZ)	1017	AL (m2)
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	94.72		4		94.72	
(1er piso + pisos superiores) S. EDIFICADA TOTAL	94.72				94.72	
		In 170	Lauberrainere			
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PR		94.72	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O I	LOS PREDIOS (m2)	448.57
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nível o piso		_ (m2)	COM		gregar hoja adicional si hi	
nivel o piso -1	OIR	- (1112)	COME	JN (m2)	1012	AL (m2)
nivel o piso -2					-	
nivel o piso -3					-	
nivel o piso -4			 		 	
nivel o piso -5						
TOTAL					 	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO				(agragar baja adjajana) s	i hubiere más pisos sobre	al shall do souls out
S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL	_ (m2)		JN (m2)		L (m2)
nivel o piso 1	94.72				94.72	(/
nivel o piso 2					04.72	
nivel o piso 3						
nivel o piso 4						
nivel o piso 5						
nivel o piso 6						
nivel o piso 7						
nivel o piso 8					<u> </u>	
nivel o piso 9						
nivel o piso 10						
TOTAL	94.72				94.72	
S. EDIFICADA POR DESTINO					72	
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2 1 25. OGUC	Equipamiento ART 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Área verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Públio
SUPERFICIE EDIFICADA	94.72		7011 2 120 0000	7411 2 1.28 OGUC	AN1 2 1 31, OGUC	ART 2 1 30, OGU
NORMAS URBANÍSTICAS			-			
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁR	EA DE RIESGO		□ NO	☐ sí	☐ PAR	CIAL
NORMAS U	RBANÍSTICAS		PROVE	CTADO	DEDI	MITIDO
DENSIDAD	W (5 (2 (0 H)))	The second	64	.01700	OGUC	ni FIDO
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er niso)	0.21		William States	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE		(Joz. o roi pieo)	0.21		oguc oguc	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBI		nouplante in	0.21		OGUC	

DISTANCIAMIENTO)S			OGUC		OGUC	
RASANTE				70°		OGUC	
SISTEMA DE AGRU	JPAMIENTO			AISLADO		OGUC	
ADOSAMIENTO				AISLADO		OGUC	
ANTEJARDÍN		irik e zebia		4.40 MTS		OGUC	
ALTURA EN METRO	OS Y/O PISOS			1		OGUC	
ESTACIONAMIENT	OS AUTOMÓVIL	ES	Maria San	1		OGUC	
ESTACIONAMIENT	OS BICICLETAS						
ESTACIONAMIENT	OS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)	1				
ESTACIONAMIENT			IDAD				
		22332					
DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENT			LES POR	□ sí	[7] NO	CANTIDAD	
USO DE SUELO Y I						DESCONTADA	
10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	a "E SHIPEE	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infranctivatura	I Area wards	Fancais Dái
TIPO DE	USO	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OX
CLASE / DESTINO	110	HABITACIONAL					
ACTIVIDAD							
ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC)		1			
PROTECCIONES O	FICIALES			,			
☑ NO I	Si, especificar	ZCH	Пісн	☐ ZOIT	☐ OTRO: €	especificar	
☐ MONUMENT		□ ZT	□ MH		O DE LA NATURA	•	
				L GARAGARIO	O DE EN MATORA		J
ORMA DE CUMPL							
AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	PORTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR					
(*) SÓLO EN CASO DE F	PROTECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENTO	O URBANO POR DENSI	FICACION (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
Exigible conforme a	PROYECTO	o primero transitori	o de la Ley N° 20.9		RCENTAJE DE CE	SIÓN	
			(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
CON DENSIDA				64	X 11 =	0.35	0/6
CON DENSIDA		ON HASTA 8.000 Personas/Hectárea			x 11 =	0.35]%
		Personas/Hectárea		2000	X 11 =	0.35	%
CON DENSIDA	AD DE OCUPACI	Personas/Hectárea			X 11 =	0.35]%
CON DENSIDA	AD DE OCUPACI	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000		0.35]%
CON DENSIDA	AD DE OCUPACI I de edificación de Ob	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe		2000 edificación completa.	44%		
CON DENSIDA	AD DE OCUPACII de edificación de Obensidad de Ocupaci	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera	er la carga de ocupació	2000 edificación completa on (según art. 4.2.4 de	44%	ementa en el o los te	rrenos del proyec
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de intecedentes respectivo	AD DE OCUPACI fe edificación de Ob Densidad de Ocupac la cantidad de persoa e edificaciones a den s a dicha solicitud, o	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final c	er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4 de es. incluso si estas fuerción se solicite en formanciso tercero del artícul	44% la OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 1 ud de permiso de edific).G.U.C.	rrenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o vota 2: Para calcular la i considerar en el cálculo, a carga de ocupación de antecedentes respectivo vota 3: La Densidad de	AD DE OCUPACI le edificación de Ob Densidad de Ocupaci la cantidad de persce e edificaciones a den sa dicha solicitud, co Ocupación, se obtie	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final c	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4, de es. incluso si estas fuestas fuestas fuestas fuestas fuestas fuestas fuestas de artícul apación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada secún el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. sud de permiso de edific .G. U.C.	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, co Ocupación, se obte Ocupación, se obte	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nosa que ocupaban las noler, en los casos que omoforme al inciso final a pene de la siguiente fóri	er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma cuciso tercero del artícul apación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada secún el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. sud de permiso de edific .G. U.C.	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur
CON DENSIDA Vota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APO AVALUO FISCAL VICE	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupac la cantidad de perso s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie GUC) DRTE INTE A LA FECHA DE	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o cene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma cuciso tercero del artícul apación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la d alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te aterializar el proyecto. se ud de permiso de edifici). G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis o CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perse e edificaciones a den s a dicha solicitud, co Ocupación, se obte GGUC) DRTE ENTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O L	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noier, en los casos que oproforme al inciso final o inne de la siguiente for (EN LOS CASOS I LA SOLICITUD DEL LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	er la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma cuciso tercero del artícul apación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art	ementa en el o los te aterializar el proyecto. sud de permiso de edific .G. U.C.	rrenos del proyec Sólo podrá descciación, y se adjur
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la i considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APIC AVALUO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe indi	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupac la cantidad de perso s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie GUC) DRTE INTE A LA FECHA DE	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noier, en los casos que oproforme al inciso final o inne de la siguiente for (EN LOS CASOS I LA SOLICITUD DEL LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	r la carga de ocupació edificaciones existent: el permiso de demolic fel artículo 5.1.6. y al ii mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuetados solicite en forma cinciso terceno del artícul ppación del proyecto ca terreno (que considera e publico dyacente existen NDA) (d)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Iterreno más la superficie te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. se ud de permiso de edificio. J. G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la l considerar en el calculo, a carga de ocupación de intecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.	DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupac la cantidad de perso s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtic GUC) DRTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L uir valor de edificación	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ras que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final o cene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentas)	ir la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici el artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 3.942.470	2000 2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuer ses incluso si estas fuer sión se solicite en forma noiso tercero del artícul ppación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Iterreno más la superficie te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los testadrializar el proyecto. sud de permiso de edificia de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m).	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o vota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo vota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis o CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.) AVALÚO FISCAL INCREI AVALÚO FISCAL INCREI	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perse e edificaciones a den s a dicha solicitud, co Ocupación, se obte GGUC) DRTE ENTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O L uir valor de edificacion MENTADO, CORRESP	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nois que ocupaban las noier, en los casos que oproforme al inciso final o me de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) CONDIENTE AL O LOS	r la carga de ocupació edificaciones existent: el permiso de demolic fel artículo 5.1.6. y al ii mula : (Carga de ocu Superficie del	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e upublico advacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. Iterreno más la superficie te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. se ud de permiso de edificio. G. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o vota 2: Para calcular la iconsiderar en el cálculo, a carga de ocupación de antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APO AVALUO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.) AVALÚO FISCAL INCREI TERRE	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perse e edificaciones a den sa dicha solicitud, c Ocupación, se obtie JOUC ORTE INTE AL A FECHA DE ESPONDIENTE AL O L uir valor de edificacion MENTADO, CORRESE INOS (*) [(c) + ((c) x	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra nueva, se debe efe idon, se debe considera ra nueva, se debe efe idon, se debe considera ra nueva, se debe efe idon, se debe considera ra nueva, se debe efe idon, se debe considera ra nueva, se debe efe idon, se debe efe idon, se debe efe idon, se debe efe idon, se debe	r la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic let artículo 5.1.5. y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	2000 2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4, de es. incluso si estas fuesción se solicite en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto ca terreno que considera e publico adyacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. O.G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis o CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl S AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo Fiscal det	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci la cantidad de persc e edificaciones a den s a dicha solicitud, c Ocupación, se obtie GUC) DRTE ENTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O L uir valor de edificacion MENTADO, CORRESPINOS (*) [(e) + ((e) x De incrementarse en	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión,	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolici el artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 3.942.470	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma curso tercero del artícul apación del proyecto co terreno (que considera e uterreno (que considera e uterreno (que considera e MDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. O.G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyeco Solo podrá desco acción, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER« a) o (b))]
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl S AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo Fiscal det NCENTIVOS NORM	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci la cantidad de persc e edificaciones a den s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie OCUPACIÓN ORTE ENTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O L uir valor de edificacion MENTADO, CORRESPINOS (*) [(e) + ((e) x De incrementarse en MATIVOS DEL IP	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) CONDIENTE AL O LOS (01)] la misma proporción (0 T, A LOS QUE SE	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolici el artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 3.942.470 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuesión se solicite en forma ciso terceno del artícul apación del proyecto con terreno (que considera e upublico advacente existen NDA) (d) 0.35 % W. DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific. O.G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyeco Solo podrá desco acción, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER« a) o (b))]
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl S AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo Fiscal det NCENTIVOS NORM BENEFICIO	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupac la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, c. Ocupación, se obtie OCRTE ENTE A LA FECHA DE ENTE A LA FECHA DE ENTE AL O L uir valor de edificacion	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe cente los casos que cente for den los CASOS con CASOS con CENTRO	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$3.942.470 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENE	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso terceno del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e publico advacente existen NDA) (d) (d) 0.35 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido ECTO	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific , G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyeco Solo podrá desco acción, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER« a) o (b))]
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la i considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL INCREI (no se debe incl AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo Fiscal det NCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupac la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, c. Ocupación, se obtie OCRTE ENTE A LA FECHA DE ENTE A LA FECHA DE ENTE AL O L UII valor de edificacion	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noier, en los casos que considera (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) ONDIENTE AL O LOS (dij) la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 3.942.470 X Que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	2000 addificación completa. In (según art. 4.2 4. de es. incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso terceno del articul apación del proyecto ca terreno (que considera e publicio adyacente existen NDA) (d) (d) 0.35 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific , G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyeco Solo podrá desce acción, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER a) o (b))]
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación di antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl S AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo FISCAL INCREI NCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, ci Ocupación, se obtie OGUC ORTE INTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L UIT Valor de edificacion MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(e) + ((e) x De incrementarse en MATIVOS DEL IP	ONDICIÓN PARA	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 3.942.470 X AUDE CORRESPOI A COMPANIA COMPANIA A COMPANIA A BENIA A OPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA COMPANIA A DETAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA COMPANIA A DETAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA COMPANIA COMPANIA CONTRA COMPANIA CONTRA COMPANIA COPTAR AL BENIA A OPTAR AL BENIA COPTAR	2000 addificación completa. In (según art. 4.2 4. de es. incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso terceno del articul apación del proyecto ca terreno (que considera e publicio adyacente existen NDA) (d) (d) 0.35 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific , G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyeccoso
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis o CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VICE PERMISO, CORRE (no se debe incl 3 AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo FISCAL INCREI SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES	DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, ci Ocupación, se obtie OGUC ORTE INTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L UIT Valor de edificacion MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(e) + ((e) x De incrementarse en MATIVOS DEL IP	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera (EN LOS CASOS I LA SOLICITUD DEL ONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción (d) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolic lel artículo 5.1.6. y al il mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI X 3.942.470 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY: A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA PROYECTO	2000 addificación completa. In (según art. 4.2 4. de es. incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso terceno del articul apación del proyecto ca terreno (que considera e publicio adyacente existen NDA) (d) (d) 0.35 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific , G. U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyeco Solo podrá desco acción, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER« a) o (b))]
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de intecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis o CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl 3. AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo FISCAL INCREI SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7] D.F.L.N°2 de 1959	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perso e edificaciónes a den s a dicha solicitud, ci Ocupación, se obtie DORTE INTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE A LO LUIR Valor de edificación MENTADO, CORRESPINOS (*) ((c) + ((c) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP	ONDICIÓN PARA	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolic lel artículo 5.1.6. y al il mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI X 3.942.470 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY: A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA PROYECTO	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fuetado se solicite en forma cinciso terceno del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e del proyecto ca terreno (que considera e MDA) (d) (d) (3.35 % M DE CESIÓN ((a) e (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te taterializar el proyecto. : ud de permiso de edific. O. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje edi ta un maximo de 30 m) \$ 13.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyec Solo podrá desco acción, y se adjun 10.000 espacio LENTE EN DINERCE a) o (b)) (Art. 184 Li
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálciulo, a carga de ocupación d intecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl 3 AVALÚO FISCAL INCRE TERRE *) El Avalúo FISCAL INCRE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7 D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perso e edificaciónes a den s a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DORTE INTE A LA FECHA DE SEPONDIENTE AL O L UIT Valor de edificación MENTADO, CORRESPINOS (*) ((c) * (c) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU opiedad inmobiliaria	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera ra Nueva, se debe efe ido, se debe considera (EN LOS CASOS I LA SOLICITUD DEL ONDIENTE AL O LOS (d)) la misma proporción (d) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolic el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI X 3.942.470 X Aque el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de se. incluso si estas fuetado se solicite en forma cinciso terceno del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e del proyecto ca terreno (que considera e MDA) (d) (d) (3.35 % M DE CESIÓN ((a) e (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	Ia OGUC) que se inor sen demolidas para mi conjunta con la solicit de o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. terreno más la superior de o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific Jo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 13.799 APORTE EQUIVAL [(e) x (i	rrenos del proyeccoso
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de intecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis o CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl 3. AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo FISCAL INCREI SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7] D.F.L.N°2 de 1959	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perso e edificaciónes a den s a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DORTE INTE A LA FECHA DE SEPONDIENTE AL O L UIT Valor de edificación MENTADO, CORRESPINOS (*) ((c) * (c) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU opiedad inmobiliaria	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera (EN LOS CASOS I LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS (di)) la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolic el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI X 3.942.470 X Aque el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuetados solicite en forma cinciso terceno del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e UNDA) (d) (d) 0.35 % % DE CESIÓN ((i) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombia	Ia OGUC) que se inor sen demolidas para mi conjunta con la solicit de o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. terreno más la superior de o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edific Jo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 13.799 APORTE EQUIVAL [(e) x (i	rrenos del proyeccoso
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálciulo, a carga de ocupación d intecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl 3 AVALÚO FISCAL INCRE TERRE *) El Avalúo FISCAL INCRE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7 D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perso e edificaciónes a den s a dicha solicitud, ci Ocupación, se obtie DORTE INTE A LA FECHA DE SEPONDIENTE AL O L UIT Valor de edificación MENTADO, CORRESPINOS (*) ((c) * (c) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU opiedad inmobiliaria	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera ra Nueva, se debe efe idn, se debe considera (EN LOS CASOS I LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) ONDIENTE AL O LOS (di)) la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolic el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI X 3.942.470 X Aque el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4, de de se, incluso si estas fuereiros estas fuereiros es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto contereno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ.	Ia OGUC) que se inor sen demolidas para mi conjunta con la solicit de o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. terreno más la superior de o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 1 ud de permiso de edific Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ele del sta un máximo de 30 m) \$ 13.799 APORTE EQUIVAI [(e) x {i} mativo (inciso 2º art. 2	rrenos del proyeccoso
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o vota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de intecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APO AVALUO FISCAL VICE PERMISO, CORRE (no se debe incl 3 AVALÚO FISCAL INCRE TERRE *) El Avalúo FISCAL INCRE SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7] D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perse e edificaciones a den s a dicha solicitud, ci Ocupación, se obtie DORTE INTE ALA FECHA DE SEPONDIENTE AL OL ulir valor de edificacion MENTADO, CORRESPENOS (*) ((e) + ((c) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU popiedad Inmobiliaria agún resolución N°	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existenties) PONDIENTE AL O LOS (dij) Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolic el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI X 3.942.470 X Aque el aumento de coi ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4, de de se, incluso si estas fuereiros estas fuereiros es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto contereno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ.	Ia OGUC) que se inor sen demolidas para mi conjunta con la solicit de o 5.1.4., ambos de la calculada según el art. terreno más la superior de o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. s' ud de permiso de edific Jo GU C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) \$ BENEFICIO POR \$ 13.799 APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2	renos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio EENTE EN DINER: a) o (b)} (Art. 184 L da Art. 6.2.4. Oc C Inciso Seguno
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o vota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de intecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APO AVALUO FISCAL VICE PERMISO, CORRE (no se debe incl 3 AVALÚO FISCAL INCRE TERRE *) El Avalúo FISCAL INCRE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7 D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se Otro; especificar	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci a cantidad de perse e edificaciones a den s a dicha solicitud, ci Ocupación, se obtie DORTE INTE ALA FECHA DE SEPONDIENTE AL OL ulir valor de edificacion MENTADO, CORRESPENOS (*) ((e) + ((c) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU popiedad Inmobiliaria agún resolución N°	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera ra Nueva, se debe efe ición, se debe considera (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existenties) PONDIENTE AL O LOS (dij) Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	r la carga de ocupació edificaciones existent de l'epemiso de demolic let artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$3.942.470 X Que el aumento de color ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO lico	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4, de de se, incluso si estas fuereiros estas fuereiros es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto contereno (que considera e publico adyacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ.	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la contra de la cultada según el art. Iterreno más la superficit de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. s' ud de permiso de edific Jo GU C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) \$ BENEFICIO POR \$ 13.799 APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2	renos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio EENTE EN DINER« a) o (b)} 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L) da Art. 6.2.4. OC C Inciso Segund
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o vota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APO AVALUO FISCAL VICE PERMISO, CORRE (no se debe indi AVALÚO FISCAL INCREI *) El ENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7] D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se Otro; especificar IÚMERO DE UNIDA	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupación a cantidad de perse e edificaciones a den Ocupación, se obtic JOUNTE NOTE A LA FECHA DE SEPONDIENTE AL O L uir valor de edificacion MENTADO, CORRESE NOS (*) [(c) + ((c) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU Depended Inmobiliaria pegún resolución N° ADES TOTALES	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera (EN LOS CASOS of the consideration of the consid	r la carga de ocupació edificaciones existent de l'epemiso de demolic let artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$3.942.470 X Que el aumento de color ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO lico	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuerion se solicite en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto contereno (que considera e publicio adyacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la collulada según el art. Iterreno más la superficit de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DE CONSTRU = 0 por un beneficio nom por	ementa en el o los te aterializar el proyecto. s' ud de permiso de edific Jo GU C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) \$ BENEFICIO POR \$ 13.799 APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2	renos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio EENTE EN DINER« a) o (b)} 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L) da Art. 6.2.4. OC C Inciso Segund
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL INCREI PERMISO, CORRE (no se debe incl S AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo FISCAL INCREI NCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, st UMERO DE UNIDA VIVIENDAS	AD DE OCUPACI de edificación de Ob Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, c Ocupación, se obtic OCUPACI ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L uir valor de edificacione MENTADO, CORRESPINOS (*) ((c) × ((c) x De incrementarse en MATIVOS DEL IP SPECIALES A QU Opiedad Inmobiliaria egún resolución N° ADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera (EN LOS CASOS I LA SOLICITUDEL OS TERRENOS es existentes) ONDIENTE AL O LOS (di)) la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	r la carga de ocupació edificaciones existent de le permiso de demolic el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al il mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$3.942.470 X que el aumento de coi ACOGE EL PROY: A OPTAR AL BENIA OPTAR	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuerion se solicite en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto contereno (que considera e publicio adyacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la contra de la cultada según el art. Iterreno más la superficit de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DE CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. s' ud de permiso de edific Jo GU C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) \$ BENEFICIO POR \$ 13.799 APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio
CON DENSIDA Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, a carga de ocupación de antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis o CÁLCULO DEL APO AVALUO FISCAL VICE PERMISO, CORRE (no se debe incl. 3: AVALÚO FISCAL INCREI TERRE *) El Avalúo FISCAL INCREI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES 7] D. F. L. N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se Otro; especificar RÚMERO DE UNIDA VIVIENDAS	AD DE OCUPACI de edificación de Ope Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den SOCIO OCUPACIÓN, se obtic OCUPACIÓN MENTADO, CORRESPINOS (*) ((o) + ((o) x DE incrementarse en MATIVOS DEL IP OCUPACIÓN DEL IP OCUPACIÓN DE IP OCUPACIÓN DE INCREMENTA OCUPACIÓN DE INCREMENT	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera ra Nueva, se debe efe idon, se debe considera (EN LOS CASOS of the consideration of the consid	r la carga de ocupació edificaciones existent de l'epemiso de demolic let artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$3.942.470 X Que el aumento de color ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO lico	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuerion se solicite en forma ciso tercero del artícul ppación del proyecto contereno (que considera e publicio adyacente existen NDA) (d) 0.35 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombr Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la collulada según el art. Iterreno más la superficit de o previsto en el IPT ha PORCENTALE DE CONSTRU = 0 por un beneficio nom por	ementa en el o los te aterializar el proyecto. s' ud de permiso de edific Jo GU C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) \$ BENEFICIO POR \$ 13.799 APORTE EQUIVAI [(e) x (i) mativo (inciso 2" art. 2	renos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio ENTE EN DINERC a) o (b)} 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 Li da Art. 6.2.4. OC C Inciso Segund

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art					
	UTRAS AUTURIZACIONES QUE FURMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art	7	h	dela	()(31	11.

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)	40	☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	94.72	9.575.908	143.639				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1022613	FECHA:	30-mar-2023	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		authoritistic	\$	143.639
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRE	SO SOLICITUD	(-)	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR	R INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		s	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PIS	SOS TIPO REPETIDOS	(-)	s	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x	(1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	143.639
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos L	Initarios MINVU)		\$	9.575.908

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	
3°,4° y 5°	10%	100 mm	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) CANCELA LEY DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO SEGUN CODIGO 1022615 DEL 30.03.2629 POR UN VALOR DE 13.798

SE AUTORIZA PERMISO

O RESOLUCIÓN O 3 ABR. 2023

TIMBRE

ONGA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNIC

Director de Ob